



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



Gustavo A. Madero a 29 de abril del 2022

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO  
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:22 horas del día viernes veintinueve de abril del año dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

**I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal**

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo**.

*Francisco Chíguil Figueroa*

pág. 1





GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉRID

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



A

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la totalidad de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Séptima Sesión Ordinaria** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

Enseguida, el Secretario Técnico También informa, que está presente en la sesión como invitado especial el Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social de la Alcaldía.

**II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior**

El Secretario Técnico informa que el Acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** se les hizo llegar a los Concejales vía electrónica para su revisión, junto a la convocatoria para esta sesión del Concejo, por lo que de no haber observaciones a la misma se les solicita dispensen su lectura y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada. Los Concejales proceden a la aprobación con voto unánime a mano alzada.

**III. Aprobación del Orden del Día**

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que



*Ma. Elena...*

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



la misma se apegará a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:
  - a) Informe de acciones por parte de la Alcaldía en beneficio de la niñez,

en Gustavo A. Madero;

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y

VI. Asuntos generales.

Al solicitar a los concejales el sentido de su voto, del Orden del Día, este es aprobado por unanimidad.

#### IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

a) **Informe de acciones por parte de la Alcaldía en beneficio de la niñez, en Gustavo A. Madero;**

El Secretario Técnico menciona que, a nombre del Alcalde el Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social, en el marco del Día del Niño, que se festeja el 30 de abril, informará sobre las diversas acciones que por parte de la Alcaldía se realizan en beneficio de la niñez en Gustavo A. Madero.

También indica que posteriormente se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los Concejales, para que fijen su postura al respecto; de existir

pág. 3



*M. C. Eduardo M. S. S.*

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉRID

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



preguntas, serán contestadas por el Licenciado Rubén Linares Flores, y por el Alcalde.

En su presentación, el Licenciado Linares destaca las siguientes acciones por parte de la Alcaldía en beneficio de la niñez en Gustavo A. Madero:

- Se llevan a cabo actividades de lunes a viernes, en los 13 centros de atención infantil ubicados en la demarcación, atendiendo una población de entre 3 y 5 años de edad.
- En el mes de septiembre se reabrieron las bibliotecas, proporcionando asesorías en las tareas, así como promoviendo la lectura.
- Se implementó a consecuencia de la pandemia, la "Biblioteca Móvil", con el objetivo de promover la lectura, a través del préstamo de libros beneficiando al 90% de la población infantil.
- Se brinda atención odontológica para la prevención de la prevención de caries y educación en la salud dental, a niños y niñas a través de las clínicas de atención odontológica de G.A.M.
- A través de los programas sociales de atención a la salud y ayudas especiales, se entregan apoyos económicos que permiten que la población acceda a la atención especializada en rehabilitación, tratamientos y terapias.
- Se otorgaron sillas de ruedas para parálisis infantil, sillas de ruedas ordinarias y terapéuticas, andaderas, muletas y aparatos auditivos, a la población infantil que padece de alguna discapacidad.

pág. 4



Aquiles serdan S/N esquina Juan Fray de Zumarraga  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conn. 51 18 28 00 Ext. 0031

*[Firma manuscrita]*

Alcaldía Gustavo A. Madero

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



- Se llevan a cabo actividades culturales a través de los programas *"Transformando Juntos"* y *"Jóvenes Transformando la Alcaldía"*, llevando a cabo jornadas infantiles dos veces por semana, en los 25 programas de diversas materias, enseñando datos básicos del medio ambiente y la ecología, equidad e igualdad de género, hábitos alimenticios, manualidades, diversidad sexual, conceptos de las nuevas familias y atención a niños y niñas.

- Se realizan actividades deportivas en beneficio de las niñas y los niños, incentivándolos a través del programa *"Becando Ando"* para que practiquen una actividad física en todas las disciplinas disponibles en los centros deportivos de Gustavo A Madero.

En el uso de la palabra la Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, brinda las buenas tardes a todos y reconoce la atención por parte de la Alcaldía en el tema de educación básica, señalando que es una de las pocas Alcaldías que lo ha puesto como principal prioridad.

El Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, reconoce el trabajo del Director General y señala que a partir del 2018 el Gobierno Federal retiró las estancias infantiles a criterio, por lo que una gran cantidad de niños de 0 a 4 años se vieron afectados, considerando que en la Alcaldía se contaba con 50 estancias infantiles, Por otra parte, pregunta qué se podría hacer para apoyar a esos niños o si la Alcaldía tiene pensado el ayudarles de alguna manera.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



En el uso de la palabra el Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez, agradece la presentación y la atención en las peticiones por parte del Licenciado Rubén Linares, y en esta ocasión felicita por las labores realizadas para la población infantil.

En el uso de la voz la Concejal María Elena Flores Sánchez, brinda un agradecimiento al Doctor Francisco Chigüil y al Licenciado Rubén Linares, por el apoyo otorgado en sus peticiones en beneficio de los residentes de Cuauhtepec; y de igual forma retira el punto expuesto de Concejal Adrián Alfaro, referente a la atención de las estancias infantiles en Gustavo A Madero, así mismo preguntó al Licenciado Rubén Linares la cantidad de sillas especiales, juegos de muletas y andaderas que se han entregado y que costo tuvo para la Alcaldía.

En el uso de la palabra la Concejal Mariana Ethel Moore Arias, agradece el informe y señala que es muy oportuno el programa "Becando Ando", así mismo pide poner mayor atención en el tema de Educación Física, educación sexual en niños y niñas, al igual que atender a niños en zonas de extrema pobreza. Asimismo, pregunta al Lic. Rubén Linares, si cuenta con el dato de cuántos niños y niñas quedaron en orfandad a consecuencia de la pandemia, y qué porcentaje de niños y niñas tienen alguna discapacidad, así como se cuentan con algún apoyo económico.

En el uso de la voz, el Director General de Desarrollo Social, contesta a la Concejal Mariana qué se llevan a cabo talleres y prácticas sobre educación, en coordinación con las diversas áreas de la Alcaldía, así como actividades físicas

pág. 6

*M. E. Flores Sánchez*

Alcaldía Gustavo A. Madero

4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉRIDA

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



para combatir la obesidad y sobrepeso en niños adolescentes. Respecto a la pregunta sobre cuántos niños quedaron en orfandad, comenta que la Alcaldía siempre estará para apoyar a la ciudadanía y en específico los casos en los que se solicita el apoyo, ésta siempre tratara de satisfacer las necesidades de una forma u otra.

En el uso de la palabra la Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, menciona que como docente la educación sexual la expuso siempre en su clase, o solicitaba el apoyo a la Alcaldía o servicios de salud para implementar talleres o pláticas, sobre este tema. Así mismo señaló que muchas veces la ciudadanía por desconocimiento del tema no sabe en qué lugar acudir para solicitarlo, por lo que sería muy bueno hacer uso de los canales de difusión de la información y, de las actividades que la propia Alcaldía tiene en sus diferentes áreas, y de esa manera hacer partícipes a la población.

En el uso de la voz el Concejal Martín Hernández Allende, felicita al Alcalde y al Licenciado Rubén Linares, por la labor en favor de la ciudadanía.

**V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.**

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa al Concejo como órgano colegiado, la propuesta para que el Concejo se de por enterado del informe presentado por la Dirección General de Desarrollo Social, respecto a las acciones realizadas por la Alcaldía en beneficio de la niñez en Gustavo A. Madero;

pág. 7



Aquiles serdan S/N esquina Juan Fray de Zumarraga  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conm. 51 18 28 00 Ext. 0031

*M. C. Claudio S. S.*

Alcaldía Gustavo A. Madero



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉ.

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



el Secretario Técnico pone dicha propuesta a consideración, la cual es aprobada por unanimidad.

### VI. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Secretario Técnico menciona que no se inscribieron asuntos para desarrollar en este punto, no obstante, se abre otra ronda de intervenciones por parte de los Concejales, y menciona que por economía de tiempo, se solicita a los Concejales, que los asuntos que tengan para este punto los hagan llegar por escrito a la Secretaría Técnica, los cuales serán canalizados a las áreas correspondientes, para su adecuada atención a la brevedad.

En el uso de la palabra, el Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes informa que llevo a cabo una reunión con vecinos de la Colonia Aragón la Villa, los cuales piden solicitar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, contar con algunas células de elementos de tránsito en Av. 5 de Febrero y Vicente Villada, en Av. 5 de febrero y Alberto Herrera, en Av. 5 de Febrero y Cantera, en Av. Montevideo y Calzada de los Misterios y por último en Calzada de los Misterios, ya que el mes pasado hubo 2 atropellados, debido que los conductores se pasan los altos. Por otra parte solicita algunos juguetes para poder hacer llegar a los niños y niñas en los eventos referentes al Día del Niño.

En el uso de la palabra, el Concejal David Alejandro López Moran da las buenas tardes a todos y extiende una invitación al Alcalde, al Licenciado Rubén

pág. 8



Aquiles serdan S/N esquina Juan Fray de Zumarraga  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conn. 51 18 28 00 Ext. 0031

Alcaldía Gustavo A. Madero

*M. E. M. M. S.*

*[Handwritten signatures and marks]*



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



Linares y a los Concejales, a participar en el mes de mayo en la realización de un tequio y recuperación de un espacio público en la colonia Gabriel Hernández.

En el uso de la palabra la Concejal María Elena Flores Sánchez, solicita la reforma o ratificación del Reglamento Interno del Concejo.

En el uso de la palabra, la Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta menciona que a través de ella los vecinos de la Colonia 7 de Noviembre, agradecen al Alcalde, al Director General de Desarrollo Social y a la Territorial No. 5, por el apoyo prestado en la realización de un tequio y desalojo de las personas indigentes.

En el uso de la voz la Concejal, Jacqueline Cuateta Vega, brinda las buenas tardes y comenta que tuvo una reunión con vecinos de la Colonia Nueva Tenochtitlán y le comentaron que tienen una problemática muy fuerte con la persona encargada de limpiar las calles de Norte 84 entre Oriente 85 y Oriente 87.

En el uso de la voz la Concejal Mayra Ramos Cajicá, saluda a todos y solicita el apoyo de la Alcaldía para realizar una donación de materiales a la Escuela Secundaria Diurna No. 216, "Alfredo Nobel", ubicada en la calle de General Mariano Salas, Col. Estanzuela, y de esa forma tener completo el botiquín de emergencia. De igual forma, agradece el apoyo de la Alcaldía en la atención y canalización de dos niñas enfermas menores de 4 años al Centro de Atención Infantil.

En el uso de la voz, el Concejal, Armando Cedillo saluda a todos y reitera la petición realizada en la sesión pasada del Concejo, relativa a la poda de árboles

pág. 9



*María Elena Flores Sánchez*

Alcaldía Gustavo A. Madero

2

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



en el Edificio 39 y Edificio 68, de la U.H. Lindavista Vallejo. Asimismo, solicita el desazolve y bacheo de diversas calles de la Col. Lindavista.

En el uso de la palabra, el Alcalde y Presidente del Concejo Doctor Francisco Chíguil Figueroa, agradeció la presencia de los invitados y los miembros del Concejo, y la participación de los mismos con sus diversos puntos de vista, enfatizando que la orientación en materia de Desarrollo Social, se encamina primordialmente al combate de la pobreza y la desigualdad social, por lo que la Alcaldía brinda el apoyo a las personas en situación precaria, y destina una gran cantidad de recursos en los programas sociales enfocados a las personas con mayor estado de vulnerabilidad. De igual manera, procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Concejales referente al Informe de acciones por parte de la Alcaldía en beneficio de la niñez en Gustavo A. Madero, y señala que toma nota de las peticiones que se hacen por parte del Concejo, para concluir brinda unas palabras de agradecimiento y se despide.

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, siendo las 14:16 horas del día viernes veintinueve de abril del año dos mil veintidós; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

pág. 10

Aquiles serdan S/N esquina Juan Fray de Zumarraga  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conm. 51 18 28 00 Ext. 0031



*M. Elena Ros*

Alcaldía Gustavo A. Madero

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE  
CIUDAD DE MÉ

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO  
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

  
CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

  
CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

  
CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

  
CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

  
CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

  
CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

  
CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

  
CONCEJAL

JAQUELINE AMAIA CUATETA VEGA

  
CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

  
SECRETARIO TÉCNICO

